

NOTA DE PRENSA



Acuerdo de colaboración entre el Instituto Español de Oceanografía (IEO) y la Fundación ctaquA.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) y la Fundación Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía CTAQUA firmaron hoy un convenio marco de colaboración que sienta las bases para participar conjuntamente en el desarrollo de la acuicultura.

Puerto de Santa María 30 de julio de 2008. Hoy se procedió a la firma de un Acuerdo Marco de colaboración el Instituto Español de Oceanografía y la Fundación ctaquA, con el objetivo de sentar las bases de colaboración entre las partes y definir cauces formales y permanentes de relación entre estas dos instituciones, que persiguen fines coincidentes en sus actuaciones.

Desde la fundación ctaquA, de reciente creación, se valora muy positivamente el acuerdo ya que posibilita el desarrollo de proyectos conjuntos aplicables al cultivo integral de las principales especies de interés comercial para el sector acuícola español. A la vez, se facilitará a las pymes del sector acuícola de Andalucía el acceso a la información y un asesoramiento permanente que pueda ayudar a las empresas a ser más competitivas.

El acuerdo ha sido rubricado por los directores de ambas instituciones. Por parte del IEO firmó su director general Enrique Tortosa Martorell, y por parte de la Fundación ctaquA lo hizo su director gerente Juan Manuel García de Lomas Mier.

El acto de firma estuvo presidido por la delegada provincial de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, de la Junta de Andalucía Angelines Ortiz del Río, a quién acompañó en la mesa presidencial el presidente del ctaquA, Lázaro Rosa Jordán.

Entre las acciones que se desarrollarán conjuntamente, sin excluir otras posibles, se encuentran las siguientes:

- Colaboración en acciones y desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

- Realización de estudios e informes relativos al desarrollo y consolidación de la acuicultura.
- Colaboración en la solicitud y realización de proyectos de investigación y transferencia de resultados en el ámbito nacional e internacional.
- Organización de cursos, seminarios, conferencias, etc.

Este acuerdo pretende, además, crear una vía de comunicación ágil y directa entre el Instituto Español de Oceanografía y ctaquA, dos instituciones en las que la acuicultura se entiende como algo fundamental, que puede y debe mantener un ritmo creciente en la generación de riqueza y la creación de puestos de trabajo. Esta colaboración debe de permitir una actualización permanente en las posibilidades de obtención de valor añadido al producto acuícola, así como avanzar en la integración ambiental de la actividad acuícola.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente los relacionados con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con ocho centros oceanográficos costeros, una estación de biología pesquera, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el *Cornide de Saavedra*, de 1.100 toneladas de desplazamiento y 68 m. de eslora.

Más Información para periodistas:

ctaquA : 956547840

info@ctaqua.es

Mayka Lozano: 913 868 614

IEO